

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
Badajoz, al mes. 1'25 ptas.
Provincia, trimestre. 3'75
Fuera de la provincia, id. 5'00
Extranjero, año. 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'25
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0'25
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0'10
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0'10

Badajoz.—Año V.—Número 1.291

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Miércoles 9 de enero de 1918

NUESTRA POLITICA

Labor de los representantes en Cortes

UN MILLÓN QUINIENTAS CINCUENTA MIL OCHOCIENTAS TREINTA Y SIETE PESETAS PARA LA PROVINCIA DE BADAJOZ.—VIAS DE COMUNICACION NUEVAS.—REPARACION DE LAS ANTIGUAS

El día 5 del corriente mes se celebró en el ministerio de Fomento una reunión de gran trascendencia, por haberse acordado en ella el plan de Obras públicas referentes a carreteras, que ha de desarrollarse en el año 1918 en la provincia de Badajoz. Asistieron el señor director de Obras públicas, ingenieros jefes del Negociado de carreteras de la Dirección, el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia de Badajoz y los diputados a Cortes por la provincia, señores marqués de la Frontera, Pacheco, marqués de Valderrey, Uña y Baselga.

La reunión duró tres horas, durante las que se examinaron todas las obras pendientes en relación con los recursos disponibles, lográndose se concedieran a la provincia de Badajoz mayores créditos que a otras.

El plan acordado es el siguiente:

Con cargo al crédito ordinario para obra nueva de doce millones para toda España

	Importe
Construcción por subasta del trozo 6.º de la carretera de Cáceres a Badajoz	170.000
Idem idem del trozo 3.º de la carretera de Azuaga	160.000
Idem idem del trozo 10.º de la estación de Bienvenida a Cumbres de San Bartolomé ..	102.437
	432.437

Obras nuevas con cargo al crédito extraordinario

(Este, que en total es de nueve millones, destina 1.500.000 pesetas para las comarcas corchotaperas.)

Se acordó distribuir esta suma en la forma siguiente:

A la provincia de Badajoz	700.000
A la provincia de Cáceres	500.000
A la provincia de Gerona	300.000

Importe

Trozo 5.º de la carretera de Sevilla a la de Albuera a Fregenal (administración), anualidad	55.000
Trozo 5.º de la carretera de Azuaga (administración), anualidad	30.000
Trozo 2.º de la carretera de Olivenza a Cheles (administración), anualidad	45.000
Trozo 6.º de la estación de Bienvenida a Cumbres de San Bartolomé (administración), anualidad	50.000
Travesía de Torre de Miguel Semsero	9.976
Trozo 2.º de la carretera de Puente Ayuda a Almendral (administración), anualidad ..	40.000
Trozo 5.º de la carretera de Puente Ayuda a Almendral (subasta), anualidad	40.000
	269.976

Reparaciones con cargo al mismo crédito extraordinario

	Importe
Reparación de la carretera de Alanje a Santa Marta	65.000
Idem de la de Mérida a Zafra (por Almendralejo)	60.000
Idem de la de Albuera a Fregenal (trozo de Jerez a Fregenal)	97.000
Idem de la de Badajoz a Villanueva del Fresno	50.000
Idem de la de Badajoz a Sevilla (trozo de Badajoz a Los Santos)	97.000
Idem de Santa Oialla a Fregenal	55.000
	434.000

Reparaciones con cargo al crédito ordinario del presupuesto

	Importe
Reparación de la carretera de Badajoz a Fregenal, trozo de Badajoz a Jerez	102.400

	Importe
Idem de Badajoz a Sevilla, trozo de Los Santos al límite de la provincia	77.000
Idem de Jerez a Oliva de Jerez ..	82.000
Idem de la de Mérida a Badajoz ..	80.000
Idem de la de Ventas de Culebrín a Castuera	77.000
	418.400

Se acordó además con cargo al presupuesto ordinario, la continuación por administración de las obras que por administración están empezadas.

La labor llevada a cabo por los representantes en Cortes que mencionamos arriba no necesita más alabanza que la sucinta exposición que hacemos de su obra.

Por primera vez, desde hace tantos años, en el reparto de las protecciones del Poder central a las provincias españolas, ha sido considerada la nuestra en uno de los primeros lugares, obteniendo una de las más considerables participaciones en la cantidad que se ha de distribuir.

Al considerable número de carreteras que se construirán, hay que agregar el no menos considerable de las que han de repararse, poniéndolas en condiciones de ser debida y cómodamente utilizadas, multiplicando de este modo los medios de circulación de la riqueza y de comunicación entre nuestros pueblos.

Por otra parte, la considerable suma de las cantidades que importan las obras, será un medio de conjurar la crisis que el proletariado de la provincia atraviesa, comenzando por el de la capital, de donde parten varias de las carreteras que se han de construir en el presente año.

El señor marqués de la Frontera, como iniciador de esta gestión y los señores marqués de Valderrey, Pacheco y Uña, que como un sólo hombre y con el mayor entusiasmo han colaborado, merecen el más sincero aplauso de la opinión ante este beneficio que sus representados obtienen mediante su activa labor.

Este género de política que, ante los intereses de la región, une a todos los encargados de representar los intereses públicos de ella ante el Poder central, depeniendo para ello todo género de divergencias que en otro campo pueda separarlos, merecerá siempre el parabién de cuantos amen de verdad a nuestra tierra, y crean que su defensa y el fomento de su prosperidad es el primordial deber de cuantos intervengan en la gestión de la cosa pública.

Esta política merecerá siempre nuestra simpatía y por ello le tributaremos siempre el homenaje de nuestra admiración y reconocimiento, además de prestarle con el mayor entusiasmo, dentro de nuestra modesta esfera, cuantas cooperaciones estén a nuestro alcance, porque ella es ante todo y sobre todo nuestra política: el fomento de todo género de prosperidades para nuestra región.

Crónica de Sociedad

Se encuentra en esta capital nuestro corresponsal en Valle de Santa Ana, señor Iturrí.

—Se encuentra en Badajoz el diputado provincial don Sebastián García Guerrero, acompañado de su distinguida esposa doña Amalia Marroquín y su encantadora sobrina, la señorita Petra Marroquín.

—Llegó de Barcarrota el propietario don José Majó.

—De Oliva de Jerez ha llegado el propietario don Ildefonso Fuentes y su bella hija Amalia.

—Procedente de Don Benito llegó el estudiante don Alfonso Gómez Valader.

—Regresó de Salamanca don Manuel Saavedra, profesor de esta Normal de Maestros.

—Marchó a Alburquerque el propietario don Antonio Alcánta.

—Para Medina del Campo ha marchado don José Valero Pérez, oficial de Correos.

—Llegó de Don Benito el propietario don Guillermo Nicolau.

—Marchó a Castuera don Antonio de Tena, propietario.

—De Madrid ha llegado don Ramón Díaz, abogado.

—De Campillo de Llerena ha llegado don Melquíades Valenzuela, corresponsal de este diario en aquella localidad.

—Para Oliva de Mérida marchó don Francisco Santos Piñero, corresponsal de este periódico en aquel pueblo.

—Regresó a Los Santos de Maimona don Manuel Durán Candalija, presidente de la Diputación provincial.

El día político

EN EL GOBIERNO CIVIL
El viaje del señor Polo de Bernabé

En el tren correo de Madrid marchó ayer tarde con dirección a Valencia, el Gobernador civil de esta provincia, don Juan Polo de Bernabé.

Acudieron a despedirle a la estación amigos y políticos que el señor Polo tiene en la capital.

El señor Gobernador permanecerá breves días en Valencia, pues el permiso concedido es escaso, motivando este viaje el que tuviera asuntos pendientes que solucionar en aquella capital y al venir a Badajoz no pudo detenerse unos días más.

Circular a los alcaldes

El señor Polo de Bernabé ha dirigido una circular a los alcaldes, recordándoles que está en vigor desde el día 4 del actual el Real decreto de 21 de diciembre último enviado a todos los alcaldes y como los de Acedera, Albuera, Alconchel, Aljucén, Arroyo de San Serván, Azuaga, Benquerencia, Berlanga, Cabeza la Vaca, Calamonte, Calzadilla de los Barros, Campillo, Capilla, Carmonita, Carrascalejo, Casas de Don Pedro, Castiblanco, Codocera, Cordovilla, Coronada, Corte de Peleas, Cheles, Esparragalejo, Esparragosa de Lares, Esparragosa de la Serena, Fuenlabrada de los Montes, Fuente de Cantos, Fuente del Maestro, Fuentes de León, Garbayuela, Garrovilla, Granja de Torrehermosa, Guareña, La Haba, Helichos, Higuera de la Serena, Higuera de Llerena, Higuera la Real, Hinojosa del Valle, Horachos, La Lapa, Lobón, Malcocinado, Malpartida de la Serena, Manchita, Medina de las Torres, Monasterio, Montemolín, Monterrubio de la Serena, La Nava, Oliva de Mérida, Orellana la Vieja, Palomas, La Parra, Peraleja del Zaucejo, Puebla de Alcocer, Puebla de la Calzada, Puebla de la Reina, Puebla de Obando, Puebla de Sancho Pérez, Reina, Rena, Risco, La Roca, Salvaleón, Salvatierra de los Barros, San Pedro de Mérida, Santa Marta, Sancti-Spiritus, Segura de León, Talarrubias, Tamurejo, Torremayor, Trujilanos, Valdecaballeros, Valdetorres, Valencia de las Torres, Valencia del Mombue, Valencia del Ventoso, Verde de Llerena, Valle de la Serena, Valle de Matamoros, Valle de Santa Ana, Villafraanca de los Barros, Villagonzale, Zafra, Zahinos, Zarza Capilla y Zarza Alarcón, no lo han cumplido, les comina con la multa de 500 pesetas, si no cumplen lo dispuesto en el plazo de tres días.

Recuerda a la vez a los alcaldes, que el día 18 termina el plazo para la declaración de existencias, pasado el cual procederán inmediatamente a remitir al Gobierno las relaciones resúmenes de las mismas, cuidando que no se omita en ellas ninguno de los datos señalados en el artículo 5.º de dicho Real decreto.

Los ganaderos visitan al Gobernador

Una comisión de ganaderos visitó en su despacho oficial al señor Polo de Bernabé, exponiéndole los perjuicios que les ocasiona la compañía de los ferrocarriles, por no tener vagones para el embarque de ganado.

Los visitantes manifestaron al señor Gobernador, que actualmente hay detenidas 4.000 cabezas de ganado de cerda y diariamente llegan para su embarque de 600 a 700.

La detención de estos pisos de ganado, origina no pocos perjuicios, tanto a compradores como a vendedores.

Como no llegan jaulas ningunas y se paraliza el mercado con graves lesiones para los intereses pecuarios, los comisionados rogaron al señor Polo que interpusiera su autoridad para tal fin.

El señor Polo prometió ocuparse de este asunto.

Gobernador interino

Interinamente se ha encargado del mando de la provincia, el presidente de esta Audiencia señor Ruiz de Rebolledo.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

9 1'30

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Cebones, de 2'36 a 2'62.
Vacas, 2'25 a 2'45.
Toros, 2'51 a 2'61.
Cárneros, 2'85 a 3'06.
Ovejas, 2'71 a 2'86
Cerdos, 2'60.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 76'35
Banco España, 520
Tabacos, 284'50.
Franco, 71'85
Libras, 19'50
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 106'30.

Declaraciones del Presidente

No obstante encontrarse muy acatarrado, estuvo por la mañana en Palacio, despachando con el Monarca, el marqués de Alhucemas.

Desde el regío Alcázar marchó García Prieto al ministerio de Estado, donde recibió a los periodistas, comenzando por manifestarles que había pensado misteriosamente en irse a curarse el estómago, pero que desistió de sus propósitos, para evitar los comentarios a que hubiese dado motivo su ausencia.

Añadió que atendiendo precisamente al estado de su salud, se había aplazado hasta el jueves la recepción diplomática que debía celebrarse hoy.

Ya he visto—siguió diciendo—que un periódico habló ayer de la urgente celebración de un consejo para tratar de la situación política.

Pues bien, el único Ministro que me visitó ayer fue el señor Ventosa, que vino a preguntarme cómo tenía que comunicar a Palacio que por tener a un hijo suyo enfermo, se le dispensara de acudir a despachar con el Rey.

No me explico el revuelo que produjeron mis declaraciones de ayer.

Llegaron algunos periódicos a decir, que en nuestra actitud existe falta de formalidad y que cuando en este punto nunca podría decirse que hubo exceso de ella, puedo al menos asegurar que se ha procedido con exquisita delicadeza.

El Gobierno obtuvo la firma regia para el decreto de disolución de Cortes que había de publicarse al siguiente día en la Gaceta.

Surge un acontecimiento que motivaría la demora de su inserción y no se puede creer que no otros íbamos a publicar ese decreto como si nada hubiera sucedido y sin ofrecer de nuevo al Rey la consideración de las circunstancias que se habían presentado en el mismo día en que debió aparecer el decreto en el periódico oficial.

Ahora los momentos parecen favorables y continuando así no tardará en firmarse un nuevo decreto cuya publicación no se haría esperar.

He leído la rectificación que publica una Embajada con motivo de las manifestaciones que han aparecido estos días en la prensa, hablando de la intervención de influencias extranjeras en los sucesos últimos.

Esto me afirma más en la creencia de que no son tolerables esas malditas *fibias* y *fohías*, que precisa contener.

Hay periódicos que ponen más interés en los asuntos que afectan a naciones extranjeras que en aquellos otros que se refieren a nuestra patria.

Además insistió en que todo se descubrió por nuestra policía.

Sobre mi mesa de despacho tengo notas de las medidas adoptadas por el liberalísimo Gobierno suizo para impedir los ataques a las naciones extranjeras, a soberanos y súbditos de otros países.

Algo parecido había que hacer en España, pero antes me propongo llamar al presidente de la Asociación de la Prensa, señor Moysa, para que valiéndose de su mucho ascendiente sobre los periodistas, consiga que algunos periódicos pongan menos calor en sus informaciones sobre asuntos que afectan a las naciones beligerantes.

Confío en que tal gestión dará buenos resultados, pero si así no fuera, será preciso adoptar medidas de severidad en este punto, pues claro es que para juzgar al

Gobierno que presido, existe completa libertad.

Confirmó García Prieto que hoy miércoles se celebraría consejo. Terminó su larga charla bromeando con los periodistas, a los cuales aseguró que gozaba de excelente salud como político, pero físicamente se encontraba muy molesto.

Firma de Gobernación

Se han firmado los siguientes decretos:

Nombrado inspector de Telégrafos, a don Enrique Román Larjio.

Idem jefe de Centro, a don Antonio Camacho.

Idem vocal de la Junta antituberculosa, al subinspector de Sanidad, doctor don Enrique Tello.

Un entierro

Se ha verificado el entierro del conde de Torrepeñón, presidiéndolo el señor Maura y asistiendo muchos políticos.

Españoles fallecidos

La Gaceta publica un aviso del cónsul de España en Londres, anunciando el fallecimiento de ochenta súbditos españoles muertos a bordo de varios buques ingleses torpedeados.

Manifestaciones de Villanueva

También hoy se vió muy concurrido el despacho del presidente del Congreso. Decía el señor Villanueva:

—Yo veo la campaña que se hace contra las actuales Cortes, calificando de obra de la vieja política el intento de que funcionen de nuevo.

Siento que se publiquen tales juicios, pues si continúa la campaña contra el Parlamento, las nuevas Cortes estarán desacreditadas antes de nacer.

Un incidente entre el ministro de la Guerra y un general

Se ha comentado mucho la información que publica un periódico matutino detallando un incidente ocurrido entre el señor Ladrera y un teniente general que ha desempeñado un alto puesto político.

Asegura dicho periódico que entre ambos personajes se desarrolló una escena bastante viva, a causa de una discusión que alcanzó gran violencia de frases.

Preguntado acerca de este asunto el general Luque, ha manifestado que sigue en su propósito de no hablar de nada de cuanto se viene diciendo en relación con su persona.

Se reserva para contestar a todos el día que corresponda, pues entonces no callará.

Los partidarios de Alba.—Propaganda política

Los amigos del señor Alba han manifestado que no es cierto que dicho ex ministro haya desistido de su campaña de propaganda política.

Ha sido preciso interrumpir esa labor por los temporales, primero, y ahora por la situación política creada con la firma del decreto de disolución.

El señor Alba realizará en breve su proyectado viaje a Barcelona.

Las retenciones a los militares

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de la Guerra, disponiendo que las autoridades militares ordenen la retención de los sueldos que disfruten los generales, jefes y oficiales, cuando se solicite por deudas contraídas con anterioridad a la ley de 29 de julio de 1908, siempre que tales deudas consten en escritura pública otorgada antes de dicha fecha.

Muerte sentida

Ha sido muy sentida la muerte del académico de la de Ciencias Morales y Políticas, don Melchor Salvá.

Político de viaje

Mañana llegará a esta corte, de regreso de su viaje a Francia, el señor Cambó.

Manifestaciones de Alcalá Zamora

Regresó esta mañana de Alcaudete, el ministro de Fomento.

Dijo Alcalá Zamora a los periodistas, que a él no le gustaba hablar de política. No puedo hacer, por tanto, ningún comentario sobre los sucesos de actualidad política.

Estoy en la brecha, trabajando todo cuanto puedo, pero ahora se dirigen todos los tiros y censuras contra mí. ¡Más vale que sean contra este Ministerio que no contra el palacio de Buenavista! manifestó jovialmente el señor Alcalá Zamora.

Propaganda regionalista. — Políticos a provincias

Ha comenzado la labor de propaganda política que se proponen realizar por toda España los elementos regionalistas catalanes.

Con tal objeto han salido para las provincias del Levante los señores Abadal y Sedó.

A Palencia marchó con igual motivo el señor Puig.

A Granada, Garriga Masó y Ferrer y Vidal.

A Segovia, don José María Blanco.

Continúan organizándose otras comisiones que marchen a las restantes provincias, pues a todas ellas quieren llevar su voz y su programa los regionalistas.

Financiero inglés. Se encuentra en Madrid el director del Banco de Inglaterra.

Dicho financiero ha visitado hoy al ministro de Hacienda y al subgobernador del Banco de España, conferenciando con ambos personajes.

Comentarios políticos. — El decreto de disolución se publicará el viernes. — Las elecciones se celebrarán en febrero.

Han continuado durante el día los comentarios acerca del momento político actual.

Hoy parecen más optimistas las impresiones que se recogen sobre la vida del actual Gobierno.

Parece que es cosa resuelta la publicación en la Gaceta, el viernes próximo, del nuevo decreto que firme su majestad disolviendo las actuales Cortes.

En el consejo que celebren los ministros hoy miércoles, se tratará de este asunto y quedarán definitivamente fijadas las fechas que precisa señalar en el decreto.

Desde luego existen dos tendencias: una la de conservar las fechas ya señaladas, y otra la de alterarlas.

Parece que dominará esta última, pues se ha notado que el día 17 de febrero es domingo de Piñata y además de los inconvenientes que ofrece este día, resulta que en esa fecha están ocupados los alcaldes y los tenientes de alcaldes de Madrid, con el sorteo de quintos.

Por estos motivos parece ser que las elecciones de diputados a Cortes se convocarán para el día 24 de febrero; las de senadores para el 10 de marzo y la reunión de las Cámaras se señalará para el 18 de marzo.

Desmintiendo una noticia. En los centros de información militar se ha desmentido la noticia de que estuviesen arrestados los señores coronel Márquez y teniente coronel Martínez Raposo, ex presidente y presidente interino de la Junta superior de Defensa del arma de Infantería.

En cuanto al coronel Márquez, parece que no sale de su cuartel para evitar el tener que seguir conversaciones respecto a su dimisión, y en lo que se refiere al teniente coronel Martínez Raposo, se demuestra la inexactitud de la noticia con el testimonio de varias personas que le han visto estas últimas noches en el Liceo de Barcelona.

Vía libre. Dicen de Burgos, en telegrama oficial recibido en el ministerio de la Gobernación, que ha quedado expedito el paso de trenes por el túnel de La Robia.

Manifestaciones de Lerroux. La nota saliente de la tarde ha sido la presencia en el Congreso del jefe de los radicales.

Decía Lerroux: «Ya habrán ustedes visto lo que hemos hecho en Barcelona, y eso que todavía tenemos que hacer mucho más. Por el ruido nos irán conociendo.»

Continuó el jefe radical: «No he creído hasta ahora en el decreto de disolución, pero ya no hay más remedio que creer.»

Para nosotros los radicales es indiferente la fecha de las elecciones.

De todas suertes, será nuestra la mayoría en Barcelona.

Desde luego presentaremos a Largo Caballero y a Guimerá, si acepta.

En cuanto a la manifestación de los regionalistas de que traerán al Congreso cien diputados, es como si yo dijera que traería noventa.

Los regionalistas obtendrán las mismas actas que en las actuales Cortes, con la sola adición de algún distrito rural que se subaste fácilmente, si es cierto que el señor Cambó dispone de tanto dinero para estas elecciones.

Dicen que el líder regionalista ha ido a París a destruir la obra que yo realicé, y eso no puede ser verdad, pues yo no dejé nada hecho en la vecina república.

Respecto al conflicto de los sargentos, se mostró reservado y añadió que de tal asunto no debía hablarse a un diputado de la izquierda, sino a los generales y a los palatinos.

PROVINCIAS

Unión de las derechas

Sevilla. — Los elementos conservadores, mauristas y de la Liga católica, han llegado a un acuerdo respecto a la aceptación de un programa común de reformas para la administración municipal y provincial y para el desarrollo de obras de cultura y de fomento de los intereses agrícolas e industriales.

También han firmado una alianza electoral para las elecciones de diputados a Cortes.

Voto de censura a un Gobernador

Palma de Mallorca. — En el Ayuntamiento se discutió la conducta del Gobernador civil, que autoriza el juego, permite las exportaciones de cerdos y de huevos, y todo ello lo hace, al decir de los concejales, a cambio de cantidades que llegaron a precisarse.

La Corporación acordó pedir al Gobierno la inmediata destitución del Gobernador.

Votaron la propuesta los concejales de todas las fracciones, excepto tres liberales.

El asunto está siendo comentadísimo.

La censura

Barcelona. — Es inútil querer transmitir las impresiones que se recogen respecto a la elección de presidente de la Junta superior de Defensa de Infantería, pues la censura lo impide con el mayor rigor.

Los nuevos reclutas

Llegaron muchos reclutas destinados a Melilla y Ceuta.

Esta noche han embarcado y mañana zarparán los vapores que los conducirán a las plazas africanas.

La bomba

Han sido examinados por los técnicos los restos de la bomba estallada últimamente.

En el informe aseguran que dicho artefacto era de construcción muy deficiente.

El precio del pan

El periódico Solidaridad Obrera dice que si los panaderos realizan su anunciado propósito de subir el pan, aconsejará a los obreros que no lo compren, sino que lo quiten.

Contrarrevolución en Portugal

Movimiento sofocado. Durante todo el día corrieron por Madrid rumores de haber sucedido algo grave en Portugal.

Por la noche se tuvieron las siguientes noticias:

El Gobierno de Sidonio Paez tenía adoptadas grandes precauciones ante el anuncio de que los elementos adictos al último mando, proyectaban reconquistar el Poder por la fuerza.

También había adoptado algunas medidas contra los acaparadores de sustancias alimenticias.

Hoy el cañonero Vasco de Gama se acercó a la rada de Lisboa y bombardeó la fortaleza del castillo.

Desde el destroyer Douro se hicieron algunos disparos a los rebeldes.

Por la tarde, el Vasco de Gama enarboló bandera blanca.

Su tripulación fué reducida a la obediencia y encerrada en el Arsenal.

Las fuerzas de tierra, sólo en pequeños núcleos hicieron causa común con los rebeldes.

La lucha en las calles fué breve y sin importancia.

Hay más de 100 detenidos.

Se ignoran más detalles, pero el Gobierno asegura que ha sido restablecido el orden.

DEL EXTRANJERO

Nuevos contingentes militares

París. — El consejo de ministros reunido en el Eliseo, acordó llamar a nuevos contingentes de soldados de las colonias francesas.

Extensión del bloqueo alemán

Berna. — El Gobierno alemán ha dispuesto que a partir del día 11 de enero se extienda el bloqueo alrededor de Cabo Verde, Islas Azores y hasta la de Madera, con una faja que al efecto se señala.

Los buques neutrales podrán abandonar la zona bloqueada sin peligro alguno, siempre que lo hagan antes del día 18 de enero y por el camino más corto.

Las Cámaras francesas

París. — Se han reunido las Cámaras eligiendo presidentes del Congreso, a Deschanel, y del Senado, a Dubon.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

La leyenda absurda

Por interés de quien sea, pero desde mucho tiempo há sostenido, se viene fraguando fuera de aquí la leyenda inconcebible del carácter levantisco y revoltoso de una población que, como Badajoz, es de las más pacíficas y tranquilas de España.

Hay quien ha tenido interés en mantener viva esta fábula para fines censurables, y es hora de que por todos se desvanezca esa grosera patraña, demostrando y dejando sentado de una vez para siempre, que tales imposturas son sólo hijas de un bastardo interés de aparecer como sostenes de lo que aquí jamás ha peligrado y como debedores de amenazas que aquí jamás ha habido.

Desde la revolución del 5 de agosto, en la que, por cierto, no tuvo parte alguna el pueblo de Badajoz, puesto que fué un movimiento exclusivamente militar, se ha venido presentando a la capital de esta provincia como un peligroso foco de rebelión, para darse aires de vencedores de esas tendencias, gentes que en nada hubieran podido influir, si efectivamente las hubiera habido, y que sólo sosteniendo la ficción de esa existencia, pueden pasar por mantenedores de la paz pública ante los que no estén al tanto de la farsa.

Los perjuicios que tales inventos proporcionan a nuestro pueblo, van siendo ya incalculables, y creemos llegada la hora de que todos los amantes de la verdad se dispongan a rasgar los velos con que quieren ocultar a los políticos que tienen en más el censurable interés de conservar su preponderancia que el de dejar que ante los poderes públicos aparezca como es la cordura, sensatez y lealtad de este pueblo que hasta por uno de sus mayores defectos, que es la invencible apatía, está a mayor distancia que ninguno de España, de esa textura de indisciplinada y turbulencia con que quieren presentarlo ante la nación y ante los gobiernos.

Basta, pues, de farsas, y sepan los ministros que lo que ahora ha pasado es la norma de lo que pasa siempre, esto es, que resultan absurdos y destituidos de todo fundamento los temores de que esto sea un foco temible de trastornos y revoluciones.

Acaben, pues, esas patrañas y ténganse los gobiernos por notificados de que aquí no hay focos peligrosos de trastornos y turbulencias como no sea en la mente de los que tienen interés en que esto se crea, para dar a alguna razón de ser al injustificado favor que desde las alturas se les viene otorgando como desfacedores de esos imaginarios entuertos.

J. Vives Castrillón ODONTÓLOGO

De regreso de su viaje abrirá el gabinete dental el día 11 del corriente mes.

Meléndez Valdés, 57. — Teléfono 351

El mercado extremeño

Los seguros agrícolas

Además de las conclusiones adoptadas por la Conferencia sobre los riesgos de la agricultura y de la ganadería, y que hemos dado a conocer a los lectores, insertamos las siguientes decisiones por estimarlas de importancia:

Plagas del campo. — 1.ª La campaña dirigida contra la incultura reinante, respecto al conocimiento de las plagas del campo, tendría una importancia extraordinaria, y, desde este punto de vista, siendo la misión del Estado principalmente docente, convendría dar a aquella mayor intensidad que la escasa que hoy tiene en la práctica.

2.ª Las dificultades invencibles para el establecimiento de un seguro contra un gran número de plagas del campo, hace pensar que el verdadero seguro estriba en el estudio experimental de los procedimientos preventivos y de extinción de las mismas.

3.ª Algunas plagas, como sucede a la de la langosta y otras, no tienen el carácter accidental que se les supone y que es propio de las cosas que se aseguran, y además se pueden extinguir, que es el camino más directo y seguro para no tener que preocuparse de ellas.

4.ª Ciertos cultivos, como los herbáceos, hortalizas, cereales, patatas, remolachas, etc., excepción hecha de las praderas naturales, alfalfares y otras, no se prestan a la comprobación de daños, tasaciones y demás trabajos propios del establecimiento de los seguros.

5.ª No será lícito obligar al establecimiento de un seguro al agricultor que hace cuantas operaciones puede para prevenir y combatir, según las reglas de la técnica, las enfermedades que invaden a las plantas que cultiva. El establecimiento de premios que estimulen a los que excepcionalmente practican dichas operaciones, parece muy recomendable en este caso.

6.ª Quizás la aportación obligatoria de un pequeño tributo, repartido entre los agricultores interesados en la extinción de una plaga, fuera en algunos casos, si no un seguro, un medio de fomentar los estudios experimentales y aun de extinguir algunas calamidades.

7.ª El establecimiento de un seguro sobre ciertas plagas, en vez de realizar los excelentes fines que el legislador se propone, quizás sirviera para fomentar el abandono y la incultura de ciertos agricultores.

Inundaciones y sequías. — 1.ª No hay posibilidad de formular, con los escasos elementos con que hoy se cuenta, bases para intentar establecer el seguro contra las inundaciones y sequías.

2.ª Para salvar estas dificultades se hace preciso, con relación a las inundaciones, el estudio de las cuencas más importantes enclavadas en las cinco vertientes en que se divide la Península, estudio que debe comprender:

a) Delimitación de las zonas alcanzadas por las avenidas ordinarias y extraordinarias, trabajo preliminar en el que ha de basarse el riesgo topográfico.

b) Determinación de los cultivos que dominan en estos terrenos expuestos a las inundaciones, fundamento para establecer el riesgo específico.

3.ª Común a ambos accidentes, se precisa suprir la falta de estadísticas y antecedentes que determinen la periodicidad de aquéllos por informaciones locales, no sólo con relación a las épocas en que estos fenómenos se hayan sucedido, sino comprensivas de los daños aproximados que hayan originado en cada caso.

4.ª Que debe tenerse muy en cuenta, antes de abordar la impropia tarea que la obtención de estos datos representa, el que en países en los que otras clases de seguros han tomado carta de naturaleza, desde tiempo relativamente remoto, han desistido de hacer extensivo el seguro contra las inundaciones y sequías, atendiendo en el primer caso a que éste es fenómeno muy particular y demasiado frecuente, y en el segundo, por ser muy excepcional y de gran amplitud para permitir el establecimiento regular del seguro.»

Precios del aceite

La semana última ha sido de poca animación en el mercado de Sevilla.

Lo poco ofrecido se ha colocado con facilidad, sin que por ello se alteren los precios, que siguen siendo: aceites nuevos, limpios, buena procedencia, poca acidez, de 16 a 16'12 pesetas los 11'50 kilos; más endebles, de 15'75 a 16; inferiores, a 15'75.

En Alcañiz han tenido que suspender su operaciones las fábricas de aceite, a causa de los temporales. La aceituna se paga a 50 pesetas los tres hectolitros, y el aceite, a 20 los 12'600 kilos.

En Barcelona, la tendencia del mercado es encalmada.

El gremio de almacenistas cotiza para los aceites a recibir:

Andaluz superior, de 158'70 a 159'78 pesetas; idem corriente, de 156'52 a 157'61; Tortosa, inferior lampante, de 165'22 a 167'39; idem buenos, de 169'57 a 171'74; idem finos, de 173'92 a 176'09; Aragón, de 165'22 a 182'91; Lérida, de 165'22 a 178'26; Urgel, de 167'39 a 178'26; Campo Reus, de 173'02 a 178'26.

Los aceites andaluces nuevos se cotizan de 187'50 a 190 pesetas los 115 kilogramos.

Por la región extremeña el mercado está completamente paralizado, debido sin duda al precio que tiene, dado lo abundante que ha sido la cosecha actual.

Algunas operaciones en pequeño que se han efectuado, se cotizaron a los precios reinantes que días pasados apuntamos.

ACEITE SUPERIOR a 1'80 litro. — San Pedro Alcántara, 26.

Pedro Gómez Muñiz DENTISTA Echegaray, número 7, principal. — Badajoz

A los jóvenes

De gran interés

Ha despertado interés el anuncio de las clases de idiomas (Francés y Alemán) y de «Cálculo Mercantil y Teneduría de libros» que con un carácter práctico y a precios económicos ha organizado para este curso el Ateneo. Las clases empezarán el día 15 de enero.

Son ya muchos los jóvenes que se han matriculado para las distintas enseñanzas y revela el deseo de aprender que se va sintiendo en Badajoz.

Llamamos la atención de los muchachos jóvenes sobre la utilidad que representa el conocimiento de estas materias, no sólo para el presente sino para cuando la guerra termine. La juventud debe mirar el porvenir con entusiasmo y debe ponerse en condiciones para triunfar.

Si el crecido número de alumnos lo permite, el Ateneo ofrecerá algunas plazas gratuitas, para los que, sin tener recursos, mereciesen por sus condiciones esta protección.

En otro lugar del periódico publicamos horas de clase y honorarios.

La matrícula está abierta todos los días en el local del Ateneo, calle de San Juan, números 7 y 9.

Gran matanza de cerdos PEDRO CALZADO Plaza de Cervantes, 16. — Teléfono 287.

Vida municipal

Recaudación del día

Estado de ingresos y gastos habidos en esta Depositaria municipal durante el día de ayer:

Existencia del día anterior . . . 12.260'75

Ingresos

Por Consumos 1.124'50

Por reconocimientos sanitarios. 78'96

Total. 13.464'21

Pagos

Pagado a don Benito Barainca. 200'00

Idem a La Región Extremeña por anuncio subasta de Consumos 79'50

Total. 279'50

Existencia para el día siguiente. 13.184'71

Se vende

una motocicleta INDIAN, con sidecars, en muy buenas condiciones. Para tratar, con los señores hijos de J. Díez, en Villafraanca de los Barros.

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:

Harina, 3.400 kilos; café, 5.940 idem; chocolate, 150 idem; vinos comunes, 650 litros; idem finos, nueve idem; patatas, 40 arrobas.

Relación de las matanzas efectuadas en este Matadero por los siguientes tableros en el día de ayer:

Don José Calderón sacrificó dos bueyes, que pesaron 510'220 kilos, y don Mariano Anselmo, un borro, 14'500.

Total, pesaron 524'720 kilos.

Ayer fueron sacrificados 37 cerdos de varios dueños, en este Matadero, que pesaron 3.021 kilogramos.

Preparación completa

para las oposiciones de las 300 plazas a Correos, convocadas para abril.

Clases para el Bachillerato, idiomas, etcétera.

Diríjense a don Julio Pinto Pardo. Melchor de Evora, 12. — Badajoz

Curación de la tuberculosis

por el suero «SAT»

Representación en Extremadura, el Instituto Microbiológico Regional. Bravo Murillo, 13. — Teléfono 403.

NOTICIAS

Ayer dejó de existir en esta capital, nuestro particular amigo el conocido tratante de ganados don Manuel Morales (Perejil), padre político del regente de este periódico don Joaquín Lozano.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy a las once y media desde la casa mortuoria, Bravo Murillo, número 30, a la capilla de San Sebastián.

Reciba toda la familia del fallecido nuestro más sincero pesar.

Clases de idiomas en el Ateneo. — De Francés, honorarios mensuales, 3 pesetas. Socios e hijos de socios, 2 pesetas.

De Alemán, honorarios mensuales, 5 pesetas. Socios e hijos de socios, 4 pesetas.

De Cálculo mercantil y teneduría de libros, 5 pesetas mensuales. Socios e hijos de socios, 4 pesetas.

Está abierta la matrícula en el local del Ateneo, San Juan, 7 y 9.

Calenturas de los niños. — Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestias y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna. — Badajoz.

No comprar ninguna clase de materiales de construcción sin visitar la fábrica de mosaicos y almacenes de Domingo Olgado, calle de Prim, número 7. Tiene un surtido inmenso en bañeras, lavabos, bidets, azulejos ingleses y del país, etcétera. Precios muy económicos.

Se venden ventanas de madera. Razón: Menacho, 72.

Vendidos y libros de ganaderos para el peso de cerdos, en la imprenta del Correo de La Manana. Bravo Murillo, 5 y 7.

Venta de un coche familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con guarniciones inglesas y catalanas. — Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Gaio Martínez.

SE VENDEN

40 carros de leña de encina, en la dehesa de «Casa Colorada», término de Badajoz. Para tratar, con el aperador de dicha finca.

SE VENDE

leña de raíces para unas 500 arrobas de carbón, en la dehesa de «Valdesequera», término de Villar del Rey.

Para tratar, con don Antonio Villalón, en dicha finca.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

Cintas para máquinas de escribir de todos los sistemas

Cintas para máquinas de escribir «Smith Premier», «Underwood», «Remington», «Ideal», «Royal» y demás sistemas.

Cintas de un solo color, 5 pesetas; cintas bicolor, 7'50.

En la imprenta de este periódico: Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono. 143.

ZOTAL

El mejor desinfectante e insecticida para la Higiene, Ganadería, Plantas, Viñas y árboles frutales.

JABON ZOTAL

Cura las enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías. Concesionarios en España:

CAMILO TEJERA Y HERMANA Proveedores de la Real Casa.

De mercados

Alcohol

Precios del mercado: trigo, 1750 pesetas fanega; cebada, 1350; avena, 10; garbanzos, 30; habas, 20; aceite del año, 24 pesetas arroba; carne de cerdo, 19, y chacina, 375 pesetas kilo.

Ahollones

Precios del mercado: trigo, 18 pesetas fanega; cebada, 1250; avena, 10; garbanzos, 30; habas, 2050; aceites del año y viejo, 2050 pesetas arroba, y ganado de cerda, 21.

Almendralejo

Precios del mercado: trigo, 18 pesetas fanega; cebada, 13; garbanzos, de 30 a 40; habas, 20; aceite del año, 18 pesetas arroba; idem viejo, 20; carne de cerdo, 2125; morcilla, 350 kilo, y tocino, 325.

Asuñal

Precios del mercado: trigo, 1750 pesetas fanega; cebada, 1250; avena, 9; garbanzos, 30; habas, 20, aceite del año, 1650 pesetas arroba, y carne de cerdo, 22.

Alburquerque

Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.

Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Precios del mercado: carne de cerdo en vivo, 21 pesetas arroba; embutidos, 35; tocino añejo, 30; fresco, 29, y manteca, 23.

Asedera

Don Luis F. Bernal tiene a la venta 200 lechones y 100 cabras de buena clase.

Albuera

Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 1250; avena, 8; garbanzos, 25; habas, 20; aceite del año y viejo, 20 pesetas arroba; ganado de cerda, 20; chorizo, 450 el kilo; morcilla, 3, y tocino, 275.

Alanje

Los precios del mercado son: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 1250; avena, 6; garbanzos, 25; habas, 20; aceite del año, 20 pesetas arroba; idem viejo, 22; agüardientes, 18, y ganado de cerda, 20.

Badajoz

Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral.

Don Ramón Montero de Espinosa vende un potrero de cuatro años, domado, con siete dedos de alzada sobre la marca; otro también domado, con talla de marca, y otro cerrero de tres años con la marca.

Se venden 180 fanegas próximamente de albilla y guisantes.

El operador de la finca «Rocillas» y en el parador de don Manuel Navarro darán razón.

Don José Redondo vende mil arrobas de vino blanco y mil de tinto.

Doña Irene Alba, viuda de Alba, tiene a la venta ocho eucaliptos cortados desde el pie. Se encuentran a unos dos kilómetros de la capital en la carretera de Valverde, cercado de don Manuel Alba.

Para tratar en el mismo cercado.

Se vende una jardinera en buenas condiciones. Razón, Menacho, 20.

Blanquilla

Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 11; garbanzos, 27; habas, 20; aceite viejo, 2250 pesetas arroba; cerdos gordos, 21; tocino, 3750; embutidos, 45.

Badajoz de la Sierra

Precios del mercado: trigo, 1650 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 950; garbanzos, 30; habas, 19; aceite viejo, 20 pesetas arroba; cerdo vivo, cebado, 1950; chorizo, 325 kilo; tocino, 275, y morcilla, 275.

Casas de Reina

Las cotizaciones en el Mercado se efectúan a estos precios: trigo, 1650 pesetas la fanega; cebada, 1250; avena, 1050; garbanzos, 30; aceite del año y viejo, 25 pesetas arroba; agüardientes, 25; las lanas, 100, y chacina, 275 kilo y arroba, 22.

Don Manuel Torres vende 70 borregos finos a 21 pesetas.

Cabeza la Vaca

Precios del mercado: trigo, 1750 pesetas fanega; cebada, 1250; avena, 10; garbanzos, 30, y aceite viejo, 20 pesetas arroba; carne de cerdo, 20; patatas, 225; tocino, 225 kilo, y morcilla, 325.

Don Alvaro

Don Joaquín Panizo y don Blas Mateo, desean comprar cerdos a 20 pesetas arroba en vivo.

Precios del mercado: trigo, a 1675 pesetas fanega; cebada, a 1250; avena, a 825; garbanzos, 40; habas, 21; aceite del año, 18 pesetas arroba, e idem viejo, 21.

Feria

Precios del mercado: trigo, 1650 pesetas fanega; cebada, 1250; avena, 8; garbanzos, 25; habas, 1750; aceite del año, 2050 pesetas arroba, y cerdos, 2050.

Folleto de «Correo de la Mañana», 80

Men Rodríguez de Sanabria

NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

ciar en la cámara de doña María, fué introducido al momento. Con la reina (permítasenos llamarla así) estaba su grande amiga doña Isabel Nuñez de Lara, y su hermano don Diego García de Padilla.

Las dos damas se sonrojaron a la vista del joven, pero en doña Isabel pudiera haberse notado una expresión de contento al verle, casi de felicidad.

—De vos hablábamos, caballero, dijo doña María, dirigiéndose dulcemente la palabra al joven, y dándole a besar con dignidad su mano.

—¡De mí ¿he tenido la ventura de que mi memoria ocupe a una señora tan ilustre y a una dama tan hermosa?

—Sí, sí, dijo doña Isabel: vos sois muy privado del rey, y debéis saber....

—Pues nada sé.

—Sin embargo, ¿a qué esta cita general al alcázar?

—Lo ignoro enteramente.

—Pero no ignoráis que se prepara algún terrible suceso.

—¡Oh! ¡no! no puede ser, exclamó con

Guareña Precios del mercado: trigo, 1650 pesetas fanega; cebada, 1250; avena, 9; garbanzos, 30; habas, 20; aceite del año, 20 pesetas arroba; lanas, 75; cerdos cebados, 22, y chacina, 450 kilo.

Granja de Torrehermosa Precios del mercado: trigo, 1750 pesetas fanega; cebada, 1350; avena, 11; garbanzos, de 25 a 40; habas, 20, y cerdos, 1875 pesetas arroba.

Horsachos Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 12; avena, 9; garbanzos, 32; aceite viejo, 2150 pesetas arroba, y carne de cerdo, 2075.

Jerez de los Caballeros Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abades».

Para tratar, con su dueño.

Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada 15; avena, 11; garbanzos, 30; habas, 2050, aceite viejo, 2350 pesetas arroba; cerdos, 20, y tocino y morcilla, 30.

La Codosera Precios del mercado: trigo, 1650 pesetas fanega; cebada, 1250; avena, 8; garbanzos, 40; habas, 17; aceite viejo, 20 pesetas arroba, y cerdos, 19 pesetas arroba.

La Morera Arrendatarios de Murillos, venden 130 arrobas de lana basta.

—Don Manuel Sara, 50 arrobas de la nueva, y don Emilio Flores, 40.

Para tratar con los dueños.

Los Santos de Maimona Don Fernando Acedo tiene a la venta de tres a cuatro mil chopos.

Para tratar dirijanse a dicho señor en Los Santos.

—Don Juan Rico Durán vende una alameda de álamos negros.

Para tratar, con dicho señor en Los Santos de Maimona.

Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 1150; avena, 8; garbanzos, 23, y aceite del año, 21 pesetas arroba.

Llera Don Juan Luis Peña tiene a la venta 240 ovejas de parir. Para tratar con dicho señor en Llera.

Precios del mercado: trigo, 1725 pesetas fanega; cebada, 1150; avena, 10; garbanzos, 25; habas, 18; aceite viejo, 20 pesetas arroba.

Monterrubio Precios del mercado: trigo, 18 pesetas fanega; cebada, 1250; avena, 1150; garbanzos, 25; habas, 21; aceite del año y viejo; 20 pesetas arroba; lanas, 50, y carne de cerdo, 21.

Maguilla Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.

Dirigirse a su dueño para tratar.

—Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charmecal».

Medina de las Torres Don Julián Pérez de Tejada tiene a la venta, en Medina de las Torres, añejos escogidos para sementales cruzados de Dubar (tres cuarterones), cuyas madres fueron premiadas en el concurso que en 1916 tuvo lugar en Zafra.

Navalvillar de Pala Doña Isabel Maiza Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 105 pesetas arroba.

—Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la venta 900 arrobas de lana fina de buena calidad, al mismo precio.

—Don Antonio Moreno Hernández vende cuatro novillos y dos novillas de dos a tres años.

Para tratar, con dicho señor.

Precios del mercado: trigo, 1550 pesetas fanega; cebada, 1350; avena, 1050; garbanzos, 30; aceite del año, 2150 pesetas arroba, e idem viejo, 22, y lanas, 105.

Olivenza Se venden de 15 a 16 erales, 70 ovejas viejas, y cinco vagones de trigo cruche. Para tratar, con don Joaquín Jorge Piris.

—Don José Caldeira Marzal tiene en venta una partida de borregos.

—El mismo señor vende 30 cabras.

Para tratar, con dicho señor, calle San Sebastián, núm. 6.

Puebla del Prior Don Pedro González, don Victoriano Acedo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 fanegas de cebada.

Para tratar, con sus dueños en dicho pueblo.

Quintana de la Serena Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase.

Para tratar, con dicho señor.

—Don Rafael Gómez Coronado y Barquero, tiene a la venta 1.300 arrobas de lana merina, de éstas 200 arrobas negra.

El que desee adquirirlas puede pasar a verla y tratar a la vista.

Oliva de Jerez Precios del mercado: trigo, a 1825 pesetas fanega; cebada, a 17; avena, a 1150; garbanzos, a 35 pesetas.

horror la Padilla: el rey se mirará mucho... tiene mil medios a su alcance... pero de seguro... ¿nadá sabéis, Sanabria?

—Nada.

—Sí... sí... el rey os ha enviado aquí.

—Es cierto, señora.

—¿Y a qué os ha enviado?

—A guardar a vuestra señoría.

—¿Simplemente a guardaros?

—El rey acaso tema una nueva rebelión.

—No es eso, señor Men Rodríguez, dijo el joven García de Padilla: el rey trae algo en mentes que no ha revelado a nadie; pero por lo mismo debe temerse todo: cuando su señoría toma tales precauciones...

—A propósito, señor maestro de Calatrava: traigo para vos una orden del rey, que había olvidado un momento, ante estas nobles señoras. El rey os manda que montéis a caballo, y salgáis fuera de la Macarena a la Tablada, a recibir al maestro con algunos de vuestros escuderos; y que desde que le encontréis, no os separéis de él.

—¿Y estoy aún a tiempo de cumplir las órdenes de su señoría? dijo con sobresalto el maestro de Calatrava.

—Aún podéis, si os dáis prisa, encontrarle a media legua de las puertas, porque viene muy despacio.

—¡Oh! pues entonces adiós, prima mía, adiós, hermosa doña Isabel, adiós, señor guarda-mayor.

Y tomando la mano a Men Rodríguez

Ribera del Fresno —Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera, tienen a la venta sus pilas de lana.

Precios del mercado: trigo, 1650 pesetas fanega; cebada, 1250; avena, 10; garbanzos, 30; habas, 20, y aceite del año, 18 pesetas arroba.

Santa Marta Don Juan Díez vende: 80 fanegas de garbanzos tiernos, 80 blandos semente castellana (garbanzos), 800 de trigo semente Llerena con tendencia al abijamiento, propio para semente, 30 de albilla, 80 de habas y 30 arrobas de aceite.

San Vicente de Alcántara Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega, avena, 7; garbanzos, 20; aceite del año, 31 pesetas la arroba de 25 litros, y corcho, 2 pesetas arroba.

Valverde de Burguillos Don Emilio Carretero vende unas 70 fanegas de garbanzos superiores. Para tratar, con dicho señor.

Villafranca de los Barros Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina.

—Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta una máquina segadora marca «Deering», una yunta de mulas mojinas, de alzada dos dedos sobre la marca, de cinco años de edad y enganchadas para coche; un aserré con sus guarniciones, un carro grande de yugo, un bolqueté, 9.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blanco, de la cosecha 1916.

Precios del mercado: trigo, 18 pesetas fanega; cebada, 13; avena, 12; garbanzos, de 2250 a 35; habas, 20; aceite del año, 1750; idem viejo, 20, y lanas, 90 pesetas arroba.

Villalba de las Barros Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».

—Don Sebastián García Guerrero vende 200 lechones. Para tratar, con dicho señor.

Zafra —Se vende una partida de treinta y cinco a cuarenta mil kilos de garbanzos blandos, cuarenta y cinco en onza.

Para informes don Cayetano Soto.

Zalamea de la Serena Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral» propiedad de don Diego Carrasco. Para tratar con el guarda de la finca.

Precios del mercado: trigo, a 17 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; garbanzos, de 20 a 25; habas, a 1750; aceite del año, a 17 pesetas la arroba, y las lanas, de 48 a 60.

Narraciones cortas

La máscara roja

—Llovió aquella noche...

El menudito calabobos fué poco a poco curtiendo el astracán del abrigo y bien pronto asemejaba el terciopelo a las ramas de un rosal, donde la nieve ha dejado caer penachos de su blanquecina pureza.

Era noche de orgía burguesa; noche en que los canes vagabundos aullan lastimosamente; una noche maldita para el enjambre de haraposos que invaden los portales de las grandes viviendas, convirtiéndolas en mansiones de camirantes.

La ciudad ofrecía el romanticismo de algo bello que se oculta en el misterio. El caminante pudo observar el abandono del pueblo; las escasas bombillas que sometían a la penumbra del tedio aquellas calles y plazas, estaban cubiertas por doble enmarañado de telarañas que, tejidas a su alrededor, formaban una estela negruzca. De vez en cuando, el eco de señoras pisadas repercutían entre el zax, zax, de los bachs que se extendían al ser pisados.

Hubo momentos que llegamos a dudar estuviésemos acogido en una ciudad habitada. Ni el rodar de un coche, ni el misterioso farol del sereno, ni el bocinazo del auto de los burgueses que aman la orgía... nada.

Seguía la menudita lluvia y soportándola con resignación llegamos hasta una callejuela retuerta y más entregada a la suciedad que sus vecinas. En una de las paredes leíanse grandes rótulos, cuya pintura chorreaba, cediendo a los golpes de la lluvia.

Algunos restos de programas de toros se confundían con los de teatros y algún que otro específico recomendable...

—La máscara roja...

más cerca de doña Isabel que de doña María.

Doña Isabel estaba hechicera: un traje de seda negro, hacía resaltar la blancura de sus hombros y de su seno; no llevaba joyas, ni su peinado era esmerado, pero este desaliño, este descuido la hacían más incitante, más hermosa. Trataba a Men Rodríguez con una noble confianza, y a veces sus negros y hermosísimos ojos no podían contener una expresión de ternura que, rep imida instantáneamente por el decoro, pasaba con la rapidez de un relámpago.

Men Rodríguez, cuando creía no poder ser notado por la Padilla, la miraba de una manera explícita, con la expresión de un amante favorecido, pero indiscreto; con el ardor de un enamorado, que se entrega sin resistencia a los sueños de su amor.

—¿Y vos sois de la partida? dijo doña María a Men Rodríguez.

—¿De qué partida habla vuestra señoría? contestó el joven.

—Quiero decir, si no partís con el rey a Vizcaya.

—Lo ignoro, señora.

—Pero no ignoraréis, que el rey ha resuelto al fin darla en señoría a vuestra amiga doña Isabel.

Doña Isabel, que atribuía este favor del rey a la influencia de Men Rodríguez, le dió las gracias con una mirada suprema.

—Nada me agradecáis, señora; dijo Men Rodríguez, aprovechando la ocasión de haberse levantado doña María y puestas a sus miradores.

ABONOS Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre DE LA COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA VENTA DE ESTOS ABONOS: EN BADAJOZ Don Rafael López Gutiérrez. EN MERIDA Don Antonio Moreno Barrera. EN DON BENITO Don Narciso del Campo. EN QUINTANA DE LA SERENA Don Venancio de la Cruz.



Decidimos entregarnos a los caprichos del baile, atraídos por las notas de una orquesta, que en el silencio de la noche se difumaba y parecía el clamoreo de un coro angelical. ¿Fuimos a bailar? No. Jamás el baile pudo abrigar en nosotros un enamoralo de la danza. Quisimos admirar el espectáculo, para impresionarnos con su tibieza. Así fué el baile para los románticos; nunca paró el danzar engarfiado, del pensamiento del flamenquismo; sólo éste pudo mostrarse defensor del baile.

Verdad, que nuestro espíritu luchador trocóse por el de truhán, para soliviantar las amarguras del alma, que sufre más que nosotros, cuando no nos ocupamos de ella.

Nos sorprendió la cascabelera risotada de una máscara que lucía un déguisement rouge y que, a juzgar por sus formas, debía ser una muñeca ideal, frívola, una muñequita con su cabecita llena de bucles, donde el oxígeno de su cabello parecería oro machacado y rociado sobre su testa. Ha reído la mascarita como rien las mujeres coquetas, vertiendo el escepticismo por aquellos rojos labios donde un beso moriría de fuego.

¿Qué pudo decirnos aquella muñeca de rizados bucles?...

—Nace el amor...

¡Si que danzamos por el salón apiñado de par-jas!... Creíamos alimentar unos deseos nacidos al mirar de unos ojos azules, donde el romanticismo recibió caricias y el amor halagos. La máscara nos cuenta cosas que despiertan nuestra ilusión. Ya queremos a la máscara sin conocerla; es decir sabemos quién es, pero ignoramos cómo se llama, dónde vive, qué misterio le hizo venir al baile; sólo sabemos de ella que es hermosa, que sus ojos no son como los de otras mujeres que engañan, que su fina dentadura, muy pequeña, atesora el nácar semejante a copos de nieve, que sus marfileñas manos, delicadas y pulidas cual las de una princesita, aprietan las nuestras con ansia... todo eso sabemos de la mascarita roja?...

—Una historia incompleta.

Comenzó a contarnos su historia sin destocarse del antifaz, cuando nos dirigíamos a «garde-robe». Nos rogó que la esperásemos mientras se despojaba del disfraz, prometiéndonos que continuaría la narración de su vida.

—Mascarita, ¿cómo he de conoceros después?

—¡Ah! Es verdad... Mirad, por los labios...

Y cuando aún no terminó de hablar, sus labios, en forma de relámpago, pulverizaron los nuestros...

—Triunfó el misterio...

Las últimas parejas del baile se lanzaron a la calle, produciendo el chilloneo aborrotador del Carnaval, mientras el calabobos continuaba más lento que nunca.

Del ropero no vimos salir a la muñeca del déguisement rouge, que en momentos llegó a convivir con nuestra alma...

CAYETANO RODRIGUEZ.

Tarjetas de visita Desde 150 pesetas el 100 ENTREGADAS AL MOMENTO EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO BRAVO MURILLO, 5 Y 7. TELEFONO 143

Vendo olivar con 25 fanegas y contiene cuatro de viña y árboles frutales. Informará el procurador, don Eladio Salinero, Abril, 22, Badajoz.

X2 LA FOSFURULOSE, EN LA BERMILLAS EXPOLATIVA GENERALIZADA, EN EL PENFIGO, IMPETIGO, PURPURA, ERITEMA, ES LA MEDICACION UNICA QUE CURA BASICAMENTE ESTAS ENFERMEDADES.

Hacen falta substitutos para servir en los ejércitos de Africa. Buenos premios. Dirigirse a don José Fernández, Parador de Santa Lucía, Badajoz.

DEHESAS compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas G. Pesini.-Meléndez Valdés, 50 APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ. Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

—¿Qué queréis decir, señor Sanabria? dijo doña Isabel con acento trémulo: ¿no queréis que os agradezca...?

—Nada he hecho.

—¿Que no habéis hecho nada?

—Estas son cosas del rey y de vuestro esposo... y sin o recordad... hace algunos días que me trata don Juan del mismo modo... se muestra conmigo más reservado, más grave. A algunas veces he llegado a creer que me mira con prevención.

Doña Isabel bajó los ojos ruborosa porque la mirada de Men Rodríguez se había hecho demasiado audaz; doña María continuaba en el mirador.

—Hace mucho tiempo, señora, dijo Men Rodríguez, que deseaba tener una ocasión de hablaros a solas.

—¿Que deseabais una ocasión, caballero? dijo tímidamente doña Isabel; pues qué, ¿no vivimos bajo un mismo techo, a pesar de mi repugnancia...?

—¡Vuestra repugnancia!

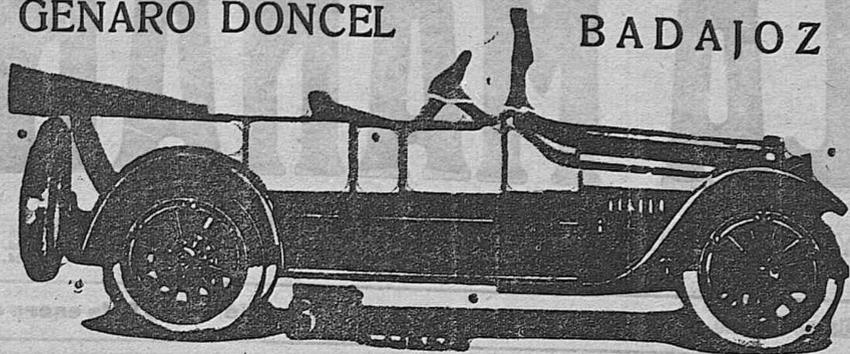
—Sí, vuestra permanencia en casa de mi esposo, me deshonra.

—Confieso, señora, que si no fuera por ciertos misterios que acontecen en vuestra casa, especialmente de noche, hace algunos días, desde que el infante don Juan ha empezado a mostrarse indiferente y aún hostil conmigo, me hubiera apartado de vuestro lado.

—¡Que hay misterios en mi casa, Sanabria! dijo con cuidado doña Isabel.

—Sí, dulces y adorados misterios para mí... una felicidad a la que falta muy poco para ser completa.

GENARO DONCEL BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que les sufris trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

"EUROPE COMPANY,"
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY,"
PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL. 7.—BADAJOZ.

Importantísimo a los ganaderos

El Rey de los piensos

Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferretería del **CANDADO**, de José Muffiz.

Plaza de la Soledad, número 10

—No os comprendo, exclamó ruborizándose de nuevo doña Isabel.

—Vuestra dulce confusión, vuestras miradas, señora, son para mí una confesión; ¿pero por qué lo que me dicen vuestros ojos no me lo dicen vuestros labios...? ¿por qué queréis desesperarme?

—Si mis ojos os dicen algo, mienten, exclamó con precipitación doña Isabel.

—¡Ah, señora, señora! sois dos en una: una mujer tierna, apasionada, dulce, entre las tinieblas; una hermosura cruel a la luz del día, delante de las gentes.

—Os repito que no os comprendo... ni puedo comprenderos, exclamó con enojo doña Isabel.

—He aquí, dijo con desaliento Men Rodríguez, por qué yo anhelaba una explicación con vos. En vuestra casa era imposible: siempre tenéis al lado a ese mozo paje Gastón, que os vigila, que os persigue y a quien aborrezco.

—Estáis usando conmigo de un lenguaje enteramente nuevo, dijo con dignidad doña Isabel: sabía o creía saber que me amábais, porque me lo habíais dicho; la extraña manera de nuestro conocimiento os autorizaba... pero después vuestro amor se hizo respetuoso: yo premiaba ese amor y le acentaba dentro de mí misma como una purísima amistad... os amaba con toda mi alma...

—¡Ah! ¡señora!

—Pero como se ama a un hermano y nada más.

—Acabaréis por matarme.

—Dejemos a un lado esas vulgaridades

que están en boca de todos los jóvenes imberbes para todas las mujeres. Yo os había aceptado como un hermano. Os en otra situación os hubiera abierto los brazos como esposa... conozco mis deberes y sé contener dentro de ellos mis afectos.

—De modo que si mañana fuéis libre...
—Dejadme continuar: os amaba como a un hermano del corazón... y digo que os amaba porque ya no os amo, ni aún de ese modo: ni aún amistad puedo concederos.

—¡Que no podéis concederme vuestra amistad!

—Habéis abusado de ella. Desde hace algunos días, vuestros ojos me miran de una manera audaz, de una manera que me hace sonrojar: vuestra audacia me ha desencantado: yo os creía uno de esos hombres generosos que saben tener entre sus manos sin lastimarla el alma de una mujer pura y yo os había entregado mi alma: pero me la habéis lastimado... es más... me la habéis herido: mi noble amor ha sido escarnecido por vos, que no habéis sabido conteneros en los límites de ese amor intenso, dulce, respetuoso, que se alimenta consigo mismo como una luz inextinguible: no, vuestro amor no es el amor del espíritu, es el amor de la carne, es el deseo... podíais haber tenido valor y fuerza para reprimir ese amor, para ocultarlo como se oculta una degradación, en el fondo de vuestra alma: podíais haber hecho un sacrificio a mi dignidad, sacrificio que yo hubiera comprendido, porque las mu-

eres lo comprendemos todo en el hombre que amamos, y que os hubiera agradecido. Pero no me habéis creído digna, sin duda, de este sacrificio y me habéis arrojado con los ojos a la cara vuestros deseos... me habéis perseguido en silencio... me habéis insultado

Men Rodríguez fijaba en doña Isabel una mirada atónita: estaba dominado por la energía de la joven y por la profunda expresión de queja de su acento: lentamente fué desapareciendo para él todo lo que le rodeaba, menos ella; olvidó el encargo del rey de no perder un sólo movimiento, una sola acción de la Padilla, y ésta, al verle fascinado por doña Isabel, fué a una mesa, escribió rápidamente una carta, entregó un tapiz, llamó a un paje y le dijo apresuradamente y a media voz:

—Al momento, Mendo, lleva esta carta al convento de San Francisco, a mi confesor; veté por los jardines; si te quisieren registrar cómete esa carta.

El paje partió. Doña María volvió a los miradores.

Entretanto Men Rodríguez seguía mirando con una expresión tal de asombro que casi rayaba en estupidez a doña Isabel.

—En verdad, señora, dijo al fin, que no os comprendo: os repito que para mí hay en vos dos mujeres: una que me expresa un amor sin reserva entre tinieblas; otra que me desespera a la luz del sol.

—¿A qué llamáis tinieblas? dijo con severidad doña Isabel.

—Llamo tinieblas a la lobreguez de la noche.

SEÑORES **ANUNCIANTES**

"La Anunciadora," reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

"La Anunciadora," admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

"La Anunciadora," admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

"La Anunciadora," os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

"La Anunciadora," admite también anuncios para todos los periódicos de España.

"La Anunciadora," os servirá siempre muy bien.

"La Anunciadora," os conviene.

"La Anunciadora," os llevará barato.

"La Anunciadora," se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

"La Anunciadora," os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

"La Anunciadora," en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

"La Anunciadora," es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A **"La Anunciadora,"**
Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo
BADAJOZ

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
CALLE DE ARCO AGUERO, NUM. 13.—BADAJOZ.

FONDA LISBOA

CARRERA DE SAN JERONIMO, NÚM. 29, DUPLICADO, PRINCIPAL
MADRID
ESPACIOSAS HABITACIONES A TODO CONFORT MODERNO
COCINA ACREDITADA
CUARTO DE BAÑO
ASCENSOR ELÉCTRICO
Hospedaje completo desde 6 pesetas

REUMA, OATARROS, NEURASTENIA
TERMAS PALLARÉS
ALBUQUERQUE DE ARARÓN
Cada día un baño de sulfato, agua de la fuente, con 18.000 litros de agua por minuto.
El agua es rica en sulfato y en bicarbonato de sodio.
El agua es rica en sulfato y en bicarbonato de sodio.
El agua es rica en sulfato y en bicarbonato de sodio.
El agua es rica en sulfato y en bicarbonato de sodio.

CORREO DE LA MAÑANA
Diario independiente
BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones	Pesetas	Esquelas de funeral	Pesetas
En la capital, al mes.....	1 25	1.ª plana á 3 columnas.....	180 00
En la provincia, trimestre.....	3 75	1.ª > á 2 >.....	90 00
Fuera de la provincia, trimestre...	5 00	1.ª > á 1 >.....	45 00
Idem ídem ídem, al año.....	18 00	2.ª > á 3 >.....	100 00
Extranjero, al año.....	24 00	2.ª > á 2 >.....	40 00
Anuncios			
En 1.ª plana, línea del cuerpo 10..	0 50	2.ª > á 1 >.....	20 00
En 2.ª > > > 10..	0 25	3.ª > á 2 >.....	15 00
En 3.ª > > > 10..	0 10	3.ª > á 1 >.....	8 00
En 4.ª > > > 10..	0 05	4.ª > á 2 >.....	10 00
		4.ª > á 1 >.....	5 00

Descuentos para los anuncios
Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.
Reclamos y comunicados á precios convencionales.

Pagos adelantados

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
DEL

"Correo de la Mañana,"

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: **Bravo Murillo, 5 y 7**

Papel de envolver en la Administración de este periódico á 2'50 pesetas los once kilos y medio.

—Y yo durante esa lobreguez...

—Os he reconocido, señora, a pesar de que alteráis vuestra voz; he sentido vuestro puro contacto; he aspirado el perfume de vuestras ropas, de vuestros cabellos, de vuestro aliento, y sin embargo os he respetado.

A medida que Men Rodríguez hablaba, el rostro de doña Isabel empalidecía, y sus ojos adquirían una severidad tal que desconcertaron a Men Rodríguez.

—¿Habéis perdido el juicio? exclamó al fin con enojo doña Isabel: ¿cuándo me habéis tenido cerca de vos a solas? ¿cuándo habéis podido aspirar mi aliento...? ¡oh! de seguro soñáis, creéis en vuestros sueños...

—No, no señora, no son sueños las realidades: ansiaba tener una ocasión de hablaros sin testigos para deciros: ¿por qué desconfiáis de mí? ¿no creéis en mi honor, en mi respeto? ¿qué motivos os he dado para que así me atormentéis?

—¡Afirmáis que yo he penetrado junto a vos durante la noche!

—Durante muchas noches, señora: desde hace ocho días.

Doña Isabel se reprimió.

—Contadme... aclaradme ese misterio, le dijo con voz trémula.

—Pero... ¿a qué pedirme noticias de lo que sabéis mejor que yo?

—Os juro, exclamó con despecho doña Isabel, que me estáis dando tormento; decís que desde hace ocho noches voy junto a vos, y yo, os lo afirmo, sigo mis antiguas costumbres: me acuesto a la queda, duermo o velo, y me levanto al amanecer; hace

años que no saigo de noche de mi dormitorio... por mejor decir, jamás durante la noche he salido de él.

—¿Y quién es entonces la mujer que...?

—¡Cómo! insistís aún.

—Insisto, señora, porque es verdad.

Había tal expresión de seguridad en el acento y en el franco semblante de Men Rodríguez, que doña Isabel le creyó.

—Esperad... esperad... dijo: hace algunos días escuché una conversación entre mis damas y mis pajes, a lo que no di importancia, y que olvidé después. Hablaban de un duende.

—¿De un duende?

—Y de un duende dama.

—¡Oh! acaso... pero no; es imposible... vuestras damas son honradas, señora; están vigiladas, y además una mujer que hubiera llevado su liviandad hasta entrar en el aposento de un hombre, no se hubiera mostrado tan pura, tan delicadamente enamorada. Además yo cerraba con llave mis puertas, y aquellas puertas se abrían: ¿Cómo no creer que quien poseía llaves para abrirlas, era la dueña de la casa?

—Espero que me habréis creído... si mi locura hubiese llegado a ese punto, ¿a qué contenerme...? ¿no me ha autorizado mi esposo? ¿no vivís con escándalo en mi casa? ¿No murmuraba por ello la corte de mí? ¿a qué violentarme cuando estoy libre? ¿quién podría estorbarme ser vuestra querida, sino mi honor, mi conciencia, mi dignidad?

—¡Ah, señora! perdonadme si me he dejado arrastrar por las apariencias, si enga-